Miércoles 4 de Diciembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,730

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
Por mes $ 2.00
Por 6 meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
" atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & Cª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

## ESTALLIDO

CORREDORES ENJAULADOS—¡NO MAS IMPUNIDAD!

Buenos Aires, Diciembre 3.

A poco de haberse dado ayer principio en la Bolsa de comercio á las operaciones ordinarias, estalló en ella una bomba que hirió á varios de sus miembros, comprometiendo seriamente la seguridad de otros.

Presentáronse en el recinto los jueces de instruccion doctores Cigorraga y Díaz, y solicitaron de la Cámara sindical la lista de los corredores quebrados y expulsados á consecuencia de la última liquidacion.

El señor Legarreta no tuvo inconveniente alguno en suministrar un dato que era de pública notoriedad en el establecimiento; y requerido en seguida para hacer igual cosa con los nombres de los corredores que no habiendo cumplido con sus compromisos en la misma liquidacion, se habian arreglado posteriormente con sus acreedores, como era su deber, la órden judicial, aun cuando no alcanzase á comprender de qué modo una accion iniciada al parecer contra los corredores quebrados, pudiese envolver á aquellos que han normalizado su situacion.

En posesion el juez doctor Cigorraga, que era quien dirigia ostensiblemente el asunto, de los elementos que necesitaba, se retiró, y en seguida empezó una *rázzia* policial, que dió por resultado el arresto de varios corredores, entre los cuales—segun datos recogidos á última hora y precipitadamente, lo que hace posible algun error, que salvaremos en tal caso en primera oportunidad—figuran los siguientes: Ricardo Tomás, José Terrosa, José S. Salas, Andrés Costa Torres, Reboredo (presidente del concejo deliberante de Moron), Tomás H. Rey, Juan C. Martinez, Federico Hartz, Adolfo Scharf, José M. Benitez, Miguel Ecasa y Wenceslao Pernieri; estando decretada la prision de otros que no habian podido ser habidos hasta anoche, y sobre cuyos domicilios se ha establecido la correspondiente vigilancia. Todos los presos serán pasados hoy, se dice, á la Penitenciaria.

¿La causa determinante de esa inesperada y formidable accion?

Hela aquí en la forma de un escrito del fiscal del crímen, Dr. Gallegos, á uno de los magistrados ya nombrados:

Sr. juez de instruccion de la seccion judicial.—El infrascrito, agente fiscal en lo criminal á V. S. como mejor proceda en derecho expongo:

Que tengo conocimiento de la existencia de un delito por demas grave que se ha cometido en una de las instituciones mas importantes de esta capital y del país y que afecta al órden público de una manera directa.

El delito es de quiebra fraudulenta cometida por corredores de Bolsa cuya pena se hace necesario aplicar para satisfaccion de la vindicta pública y correccion de sus autores. Este delito se viene cometiendo desde algun tiempo á esta parte y la impunidad ha venido autorizando su repeticion.

Mucho he meditado y vacilado, señor Juez, antes de formular esta denuncia, pero el convencimiento de la existencia de un delito y el cumplimiento fiel de los deberes que el cargo me impone, me impulsan á deducirla.

Es una verdad indiscutible que los corredores no pueden en manera alguna encontrarse jamás en condiciones de quiebra, ya sean estos corredores agentes intermediarios en las operaciones ordinarias de comercio, ya procedan como mandatarios en las variadas é innumerables operaciones de Bolsa.

Sin embargo, constantemente se están produciendo estas quiebras, la prensa las anuncia y la opinion pública parece no inquietarse en presencia de estos anómalos acontecimientos.

Nos estamos habituando de tal manera, que hasta la justicia misma se ha creido obligada á callar. Pero esto no puede continuar sin mengua para la moral, para la justicia y para la conciencia.

Invocando estas divinidades sagradas en que se inspiran las colectividades sociales, quiero contribuir en cuanto mis facultades lo permitan al imperio de la razon y del derecho.

Los corredores son los auxiliares necesarios é importantes del comercio, cuya utilidad no puede desconocerse en manera alguna.

Ellos son los que facilitan las transacciones, los que las presiden, los consejeros autorizados del público, los encargados puede decirse de dirigir el empleo de la fortuna, provocando el ahorro y la aplicacion reproductiva del capital.

Estas funciones, que hacen del corredor algo mas que un mero agente auxiliar, pues dada su extension es equiparable á una mision sacerdotal y evangélica, es sin embargo, restringida, limitada por su naturaleza misma hasta donde el carácter de su ejercicio lo determina.

Debe conservar una estricta neutralidad entre las partes contratantes, enterarse del especulador que lo requiere ó le encomienda un negocio, asegurarse de la identidad de las personas entre quienes se tratan los negocios en que interviene, de su capacidad legal, autorizar transacciones verdaderas y serias garantiendo la entrega material de los títulos al tomador y del valor al cedente, proponer los negocios con exactitud, precision y claridad, guardar secreto riguroso en lo concerniente á las negociaciones que se le encargan, alejarse en cuanto sea posible del torbellino especulativo y, por consiguiente, del agiotage y del juego.

Al lado de estos deberes que la moral y la conciencia imponen les está prohibido terminantemente toda especie de negociacion y tráfico directo ni indirecto, en nombre propio ni bajo el ageno, contraer sociedad de ninguna clase, tener parte en los buques mercantes ó en sus cargamentos, encargarse de cobranzas ni de pagos por cuenta agena, adquirir para sí ó para persona de su familia, las cosas cuya venta les haya sido encargada, intervenir en contratos ilícitos ó reprobados por derecho, proponer letras ó valores de otra especie y mercaderías procedentes de personas no conocidas en la plaza, intervenir en contratos de venta de efectos, ó negociacion de letras pertenecientes á personas que hayan suspendido sus pagos, etc. etc. (Código de Comercio).

¿Cómo se esplica entonces la quiebra de los corredores en la Bolsa?

Solo y únicamente porque han faltado á su deber, porque han faltado á la ley, porque han faltado á la ley, porque han violado las prescripciones de la moral; no hay otra solucion.

Pero la legislacion positiva ha previsto el caso de esta violacion y ha sancionado la pena que debe recaer contra estos sacerdotes del comercio poco escrupulosos con la moral y poco concienzudos en el desempeño de sus funciones.

El art. 1520 del código de comercio contiene la siguiente disposicion que con venia de V. S. me permito transcribir: "Las quiebras de los corredores se reputan siempre fraudulentas, sin admitirse escepcion en contrario, siempre que se justifique que el corredor hizo por su cuenta, en nombre propio ó ageno, alguna operacion mercantil, ó que se constituyó garante de las operaciones en que intervino como corredor, aún cuando la quiebra no proceda de esas causas".

Los corredores de la bolsa quedarán equiparados y sometidos á las mismas responsabilidades que los corredores de comercio, por la ley núm. 2399 de fecha 6 de Noviembre del año ppdo. segun el artículo 30 que dice así: "Los agentes ó corredores de bolsa quedan sometidos á las disposiciones del libro 1.º tít. 3.º del Código de comercio.

Luego todo corredor de bolsa desde el momento que se halla en estado de quiebra se considera por la ley como quebrado fraudulento.

Aparte de las penas civiles que la ley impone, el quebrado fraudulento sufrirá la de 3 á 6 años de Penitenciaria é inhabilitacion por 5 á 15 años para ejercer el comercio, segun lo establece el Código Penal en el artículo 198.

¿Cómo es posible, que bajo el peso de fulminaciones tan formidables estos corredores quebrados se paseen libremente sin que la accion de la justicia se ejerza sobre ellos? ¿Cómo es posible que estos delincuentes considerados por la ley como defraudadores de la confianza pública, levanten alta su frente ante la sociedad como cualquier hombre honrado?

Es en presencia de estos hechos y de estas irritantes consecuencias de moralidad, que el ministerio fiscal encargado de velar por la moral y el órden público, instaura este juicio.

. . . . . . . . . . . . . .

Creo, señor Juez, haber desenredado el nudo aparentemente intrincado y de difícil solucion que se presentaba á primera vista al iniciar esta causa.

Si me he extendido en algunas consideraciones y comentarios de la ley, ha sido porque el caso es completamente nuevo en los tribunales de la República Argentina y aun en los paises hispano americanos.

La Bolsa, esa especie de institucion comercial, cuya naturaleza es tan desconocida aún por los mismos que en ella diariamente actúan y cuyos efectos ejercen tanta influencia en el mecanismo especulativo de todos los paises, es la llamada á producir este fenómeno de las quiebras fraudulentas, bajo una fisonomía tan especial y genérica.

La Bolsa, por sus reglamentos y su disciplina ha llegado á contemporizar y hasta confraternizar con esta clase de delincuentes, imponiéndoles tan solo la pena de expulsion de la "rueda oficial"; pena insignificante, irrisoria á los ojos de la moral y de la ley, que los ha considerado siempre como ladrones famosos.

Es que la especulacion inmoderada, el agiotage febricitante y el juego funesto mezclado en las operaciones del alza y de la baja, ha hecho estraviar en ese antro tumultuoso y agitado, las verdaderas nociones del órden público, de la moralidad y de la justicia.

Esto no implica desconocer la legitimidad de la existencia de esos centros especulativos, el desenvolvimiento que en ellos se opera de la inteligencia y el genio financiero, la movilidad de los negocios, la múltiple aplicacion de los capitales y títulos de renta y el benéfico desarrollo del crédito, pero en esta revolucion activísima de los valores que se compran y se venden, en este rodar incesante de la oferta y la demanda, el fraude, la mentira, la calumnia y la especulacion criminal arrastran la Bolsa hácia el caos y la perdicion, y tras ella á las fuerzas vitales del país.

La Bolsa es entonces, dice un notable orador, una inmensa arena donde vienen á agitarse todas las pasiones de la humanidad, las mas nobles como las mas viles, las mas legítimas como la mas ilegítimas.

El negociante y el industrial se codean con el vago y el desocupado: el financista hábil y erudito se encuentra al lado del ignorante y temerario, el hombre honrado se encuentra con el estafador!

Y agrega: la Bolsa, no será pues, verdaderamente útil y fecunda en tanto que ella no sea verdaderamente moral, es decir, que ella no sea la ayuda y el sosten del trabajo bajo todas sus formas, del génio humano en todas sus manifestaciones legítimas. Fuera de eso ella podrá de tiempo en tiempo brillar como un meteoro, arrojar algunas llamas resplandecientes y rápidas; pero ella dejará en seguida tras sí inevitables ruinas y catástrofes irreparables, semejante á esos astros errantes que no hacen mas que recorrer el cielo y caen sobre la tierra despedazando todo lo que encuentran en su camino (el abate Deville).

La Bolsa tiene en sí los gérmenes de grandeza y prosperidad que han de levantar nuestro país á las primeras alturas de la escala financiera internacional, pero es menester que sus procedimientos se ajusten á los preceptos de la ley, que es la piedra angular del edificio nacional, y no se aparten de los sanos principios de la moral, que es la égida protectora de las colectividades sociales.

De otra manera será siempre la causa directa é inmediata de las catástrofes y ruinas que se vienen reproduciendo periódicamente en el país y de la crisis que como la que actualmente pesa sobre nosotros, estallan en medio de la exuberancia de riqueza y vida próspera que palpita fecunda bajo el hermoso cielo de la pátria, como aereolitos funestos lanzados por mano plutónica para dañar á la humanidad.

En mérito de las razones expuestas, cuya ampliacion haré en el momento oportuno de la acusacion, á V. S. pido: Se sirva dar por iniciado el correspondiente juicio criminal con la presente denuncia que servirá de suficiente cabeza de proceso, ordenándose las diligencias que creyere el tribunal necesarias para la constatacion del hecho.

Es justicia.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1889.—*Servando A. Gallegos.*

## DEL DOCTOR WILDE

ALEMANIA—HAMBURGO—SU PUERTO Y SU COMERCIO—LA BOLSA—EXPOSICION INDUSTRIAL—HOLANDA—AMSTERDAM—CERCOS DE AGUA—PUENTES Y CANALES—EL MUSEO—CUADROS NOTABLES—LA HAYA—LAS MUJERES DE RUBENS—OTROS CUADROS—GOLFARINI Y GARMENDIA—EN EL BAZAR.

Hamburgo es muy conocido en Buenos Aires y muy popular entre los comerciantes. Recibe en su puerto, uno de los mas amplios del mundo, pues solo hay dos superiores á él, infinidad de buques. Mantiene un comercio activo con casi todas las naciones y es la entrada y salida principal de mercaderías que tiene Alemania. Era hasta hace poco una ciudad libre; ahora mediante convenciones, pero con ciertas reservas, se halla sometida al régimen normal. Tan grande es su movimiento comercial que se ha visto obligada á destruir un barrio entero para construir depósitos, cuyo número es infinito y cuyo servicio por máquinas á vapor es admirable. Como ciudad tiene en alto grado los caracteres de las de su especie y situacion topográfica.

Sus canales son numerosos y provistos de cuanto aparato puede servir para los fines de una cómoda navegacion y desembarque y embarque de mercaderías. Tiene monumentos notables,—iglesias antiguas y de buen gusto arquitectónico. Su Bolsa, como se comprende, es muy favorecida; se ha necesitado doblar el edificio para dar cabida á los miles de concurrentes, los que aun así, solo pueden estar parados. Al rededor de las inmensas salas y en lo alto del edificio hay una galería á la cual puede penetrar el público. Los hamburgueses, hombres, mujeres y niños, hacen de la Bolsa un sitio de recreo y van á las galerías como á los palcos de los teatros, á presenciar una de las escenas mas animadas que pueda verse; un pueblo entero en movimiento, cambiando de mano á mano pedazos de la fortuna pública y privada al compas de un rumor semejante al de las olas del mar, producido por un millon de conversaciones apuradas. La Bolsa de Hamburgo es una ciudad en dia de asamblea. En las paredes del recinto se hallan pegados carteles con las noticias telegráficas de todas las plazas comerciales del mundo. Lo que mas sorprende al espectador es ver que se entiendan los negociantes en semejante confusion.

Visitamos tambien el museo instalado en un edificio nuevo y bastante lujoso. Hay en él cuadros de mérito, no muy numerosos en verdad, pero muy propios para servir de plantel á una gran coleccion.

Hamburgo tiene todas las instituciones correspondientes á una ciudad culta en pleno progreso.

Me dispensaré de enumerar sus monumentos, escuelas y demas establecimientos, por ser de todos conocidos.

En la época de nuestra visita se hallaba abierta una exposicion industrial capaz de competir con algunas secciones de la Exposicion Universal de París. Si ha de juzgarse el comercio y la industria de Hamburgo por esa exposicion, nada podrá decirse que no sea en su elogio. Examinando las diversas partes, se comprende tambien cuan grandes y numerosas son sus relaciones con los centros manufactureros de Europa, América y las colonias en el resto del mundo.

La vida en Hamburgo es agradable y llena de atractivos; no siendo el menor, el espectáculo de una poblacion tan ocupada y tan activa.

—

Faltábanos para completar nuestro circuito ver una ó dos ciudades de Holanda. Llenamos nuestro deseo yendo de Hamburgo á Amsterdam y despues á la Haya.

Al atravesar la Holanda, dejando villas y ciudades al lado del camino que parecen metidas en un baño de medio cuerpo, uno piensa instintivamente en algun fenómeno estraordinario capaz de sujerirle una comparacion con la rara comarca por la cual viaja.

Yo me imaginaba ver un jigante colosal cuya cabeza tocaba al cielo sacando una coladera del fondo del mar en la que los sitios no agujereados representaran las islas y los amagos de tierra firme. Casi toda la Holanda está en el agua. Las ciudades, los campos y las aldeas parecen que han ido á bañarse y se entretienen en sacar parte del cuerpo fuera del agua.

Amsterdam ha sido hecha sobre pilotes con un trabajo y un gasto sin ejemplo. Cuando á uno le cuentan estas maravillas teme ver hundirse las casas, los hoteles y los monumentos, sin poder apartar la idea de los encatrados de madera que sirven como puntos de apoyo á los cimientos.

No sé cuantos puentes hay, ni puedo decir si las calles de agua son mas numerosas que las de adoquin. Los holandeses han hecho á mas no poder del agua un elemento concurrente. En la campiña los cercos son de agua, los caminos de agua y solo el mar parece no tener el derecho de ser de agua á juzgar por las invasiones que la edificacion ha hecho en sus dominios. Como quizá no se comprenda eso de los cercos de agua, me explicaré. En todo pueblo de cristianos cuando un propietario quiere cercar su terreno planta postes, coloca alambrados ó levanta paredes. En Holanda no; el propietario cava una zanja al rededor de su terreno y ya lo tiene marcado y preservado contra toda invasion terrestre. La zanja se llena de agua brotada como por encanto y á menos de poner un puente, el recinto queda aislado. Nadie sin verla puede hacerse una idea de la lucha de ese pueblo viril contra el elemento invasor, para hacerse una vivienda ú obtener tierra para sus sementeras. Constantemente y durante todo el año se vé al campesino holandés inventando tierra, permítaseme la espresion, en virtud de no haber otra más propia; aquí cava una zanja; allá ahonda un lago; mas adelante construye un reparo, todo para conseguir la division conveniente entre el agua y la tierra. No hay pueblo al cual le haya costado más trabajo hacer suelo en que asentar su planta.

Al ver estos esfuerzos pensaba para mis adentros que si yo fuera Dios, tomaria una paia de tres ó cuatro leguas cuadradas de superficie y llenándola varias veces de tierra en América la vaciaría en Holanda aun á riesgo de enterrar algunos holandeses.

En defecto de la ayuda de Dios, la ciencia el arte y el trabajo han triunfado de los obstáculos naturales y la Holanda asombra ahora al viajero con sus canales, sus puentes, sus esclusas, sus compuertas, sus diques y sus edificios casi flotantes.

Las construcciones destinadas á asegurar el pasaje de los trenes y su entrada á las ciudades son realmente maravillosos. Las estaciones de ferro-carriles en Amsterdam son una prueba de mi afirmacion.

Puesto que siempre he hablado de museos, no dejaré de lado el de esta ciudad.

El edificio del museo no es hermoso sino de lujo, sus salones están muy bien dispuestos. Las esculturas antiguas y modernas ocupan la planta baja—nada tiene de notable—es una seccion en sus principios.

Otro cuerpo contiene ricas porcelanas de Delfts, trabajos de marfil iguales ó superiores á los chinos; vestidos antiguos, pianos primitivos y arpas antiquísimas á la par de otros muebles viejos que tendrán valor histórico, no lo dudo, pero que á mí no me gustan.

La galería de pintura es la mas importante del mundo: hay en ella cuadros históricos de pintores conocidos y otros sobre temas variados de renombrados maestros. Ahora como en otras ocasiones voy á mencionar los que me agradaron;—no sé si son los mejores, ni si me aparto del juicio general,—no me sujeto á la opinion apuntada en las guías por la misma razon que me obliga á no comprarme ropa hecha. En un museo empleo mi tiempo con mas agrado en mirar un cuadro cuya ejecucion es buena, prefiriendo que esa calidad esté acompañada de esta otra: un tema atractivo y personajes ú objetos capaces de causar emociones de deleite.

Así, entre el cuadro representando una mujer hermosa y otro que retrata un hipopótamo, prefiero el de la mujer, aun cuando el hipopótamo sea de mano maestra, con tal que el primero tenga su mérito.

La pieza atractiva en la galería de Amsterdam es la célebre Ronda de noche de Rembrant; se halla espuesto con arte para que luzca sus ventajas; en sitio adecuado y con buena luz. No se oye de este cuadro ni se lee sino ponderaciones y yo me admiro de que á nadie se le haya ocurrido hacerle esta crítica. Si la ronda es de noche, la luz del cuadro debe ser la de uno ó varios candiles, hachones ó velas; pues bien, si el cuadro es así, el cuadro tiene demasiada luz, tanta como no usan darla los candiles ni los hachones, mucho menos cuando en el lienzo no se ven;—es una luz muy abundante que para el espectador no viene de parte alguna sospechable.

Son muy buenos los siguientes:

Una vieja rezando—Un niño muerto—Una mujer y su hijo: la belleza consiste en la semejanza del niño con su madre ó hermana: en el cuadro no está la fé del bautismo del niño ni el nombre de la dama ni su estado civil—Una procesion—Varios cuadros de costumbres—El retrato de una vieja por Rembrant—Interior de una casa de la cual acaban de sacar el cadáver del jefe de la familia: preciosa representacion de escenas conmovedoras; por una ventana se vé pasar el acompañamiento; el luto y la pobreza quedan en la casa y se manifiestan en cada detalle; una mujer jóven, se supone la mujer del muerto, se abraza llorando á otra mayor, la madre probablemente; un niño ahoga sus lágrimas por su curiosidad y se halla trepado en la ventana para mirar el cajon.

Hay cuadros de Guido Reni y de Van-Dick. Como en todos los museos, existen tambien dos Magdalenas en esta galería—una con su indispensable calavera y otra calavera ella misma;—muy buenas mozas las dos.

—

La ciudad de La Haya es parecida á Amsterdam y á Roterdam;—las tres ciudades son del mismo tipo, salvo diferencias de detalle, debidas á circunstancias particulares. Así La Haya parece mas universitaria y menos activa. Roterdam es la predilecta de los ingleses que comercian en grande con ella y que han hecho de su puerto una especie de barrio de Lóndres, y Amsterdam es la capital y el centro de las funciones políticas y administrativas de la Holanda.

En el museo de la Haya se encuentra como en todos, cuadros de Rubens y por lo tanto mujeres gordas y de cuarenta años para arriba, pues infiero que Rubens preferia en sus modelos ese estado de carnes y esa edad, á juzgar por la reproduccion del mismo tipo de mujer, á ménos que las dos esposas lejítimas de este célebre maestro le hayan impedido pintar jóvenes flacas delgadas ó en buen estado de carnes siquiera y pálidas, siendo ellas mismas ya gordas, vejanconas y coloradas. Sus conocidos dirán si esta presuncion es arriesgada.

A mas de las gordas de Rubens, me fijé en un Adan con su Eva;—en todas partes pintan un par de tontos cuando quieren retratar á nuestros primeros padres; en un perro de Snilders:—el interior de una casa por Teniers; un toro, vacas, corderos y su cuidador de Paulus Potter, gran pintor de animales: este cuadro es bellísimo y al mismo tiempo, cosa rara, el mas popular de la galería—Una copia de Cleopatra de Guido Reni; otro Adan con su Eva acompañados de un tigre y un cordero en santa paz—aquí el autor, un señor Sigcian ha querido en verdad pintarlos destituidos de toda inteligencia, no solo á Adan y á Eva sino tambien al tigre y al cordero—Un Prometeo de Giordano;—hay una interrogacion en el nombre del autor, lo que indicaría la duda respecto á la autenticidad, si no se supiera que á veces se pone esta interrogacion para hacer creer que todo lo demas es indiscutible—Otra Magdalena, muy linda—La hija del Cirineo, espléndida pintura, y por fin el gran atractivo, muy ponderado y muy reproducido: la leccion de anatomía de Vesalio, cuadro al cual nadie ha hecho, que yo sepa estas legítimas observaciones;—que los circunstantes no miran al cadáver ni al maestro; que este tampoco mira la incision practicada ni á los presentes y que el cadáver solo parece muerto en parte (perdonen lo de cadáver muerto).

Vesalio está con sombrero: sería costumbre de la época; no lo dudo, pero no es una costumbre cómoda para disecar y mucho menos para dar lecciones. Ademas desde que he tenido noticia de que un gran maestro, cuyo nombre no menciono por evitarme las agresiones de sus devotos pintó unos reyes magos vestidos con los trajes usados por los contemporáneos del autor, lo cual equivale á pintar á Jesucristo con levita y sombrero alto, me he hecho muy desconfiado respecto á costumbres antiguas cuando son estravagantes.

En la seccion de anatomía tuve el placer de ver á Golfarini y de Garmendia—dos de los personajes del cuadro se parecen á estos amigos como si fueran sus retratos.

Puedo tambien pasar por museo el gran bazar de La Haya que todo viajero visita. Es una verdadera exposicion de obras de arte, muebles, objetos, tejidos y demás productos de la industria de todo el mundo. Como soy muy curioso, al pasar por un recinto re ervado, levanté la cortina que ocultaba una puerta y ví una verdadera novedad: un cuadro, retrato de mujer instalado allí con todas las previsiones necesarias para hacer efecto y lo hacia.

Uno de los dependientes se adelantó y corriendo otra cortina del fondo iluminó la preciosa pintura. El cuadro costó á la casa setenta y cinco mil coronas, una cosa como ciento y tantos mil francos. Fué pintado en Roma. ¡Qué admirable efecto de luz! El autor ha combinado la del dia con la de una vela y ha obtenido el mas inverosímil efecto de ilusion. La mujer parece de carne y hueso, los ojos, la boca, la nariz son de una persona viva que está ahí mirando al espectador y pronta á hablarle.

*E. Wilde.*

## Vida de soldado

### LA SENTENCIA

Movíase la columna sobre el sombrío verde de la llanura, arrastrada lentamente entre el ruido sordo de la caballada y el apagado rumor de los rodados. Mas atrás, el convoy de municiones perdia terreno deteniéndose, atascándose en las huellas, cambiando cuartas y aliviando los caminos. Toda la pampa dormía bajo aquella noche de invierno.

Al poniente las sombras se dilataban; pero sobre la oscuridad de los fondos, una gran cinta movible y negra parecía destacarse y avanzar con nosotros. A ratos, de aquel lado, agudos silbidos cortaban el silencio, mientras que ténues nubes grises se levantaban para apagarse y surgir de nuevo, envolviendo el manchon. Los caballerizos con sus gritos estridentes perseguian las tropillas disparadas y se hundian luego en la oscura mancha, que se agitaba. De pronto, allá á la vanguardia brotó un sonido de metal que se prolongó largamente, estenuándose en dos notas cortadas. Nos detuvimos.

Cinco minutos más tarde el paisaje cambiaba. Las intensas sombras salpicadas de llamas y rumores parecían inquietarse. Una gran fogata dominaba el campo, iluminando vagamente los contornos de un alto carro, y en el espacio alumbrado el movimiento se animaba rápidamente. Los jefes comian. De un lado, el fogon soportaba tres pequeñas pavas; del otro, las llamas lamian los asados, irradiando un intenso calor sobre el grupo de oficiales que rodeaban el fuego.

Muy cerca, los fogones de la banda, los écos de granaderos y al fondo rumores de voces y armamento entre las luces dispersas. La tropa hacia correr el mate. El mismo reflejo de las hogueras cerraba las sombras en un estrecho círculo; más á vanguardia el batallon 5.º vivaqueaba y atrás, el 6.º de caballería y todavía la escolta y el convoy se movian tambien.

Del gran fogon brotaban alegres risas, chistes groseros y chisporroteos de la lumbre. Un oficial subalterno se acercó y colocando su mano derecha en la visera del kepí y la izquierda en la taza de la espada, se inclinó hácia uno de los jefes hablándole suavemente. La órden partía de la comandancia. Se acampaba esa noche.

Faltaban dos horas para las primeras de la mañana y la tropa iba á descansar despues de veinte leguas de marcha. Los fuegos lejanos iban palideciendo lentamente, los rumores se extinguian y el silencio de la pampa envolvía de nuevo la columna. Pero á cien varas de los jefes, dos niños que apenas sumaban entre ambos treinta primaveras, tendidos á flor de tierra, con sus caras casi unidas sostenian un diálogo imperceptible y animado. Eran dos cadetes de año, traviesos, activos, cuya foja de *niños diablos* estaba asegurada.—Sumidos en la sombra, lejos del calor que los milicos buscaban, ateridos de frio, semejaban dos ángeles caidos ó dos bribones sospechosos. Las luces se amortiguaron del todo y otra vez sobre la tinta dormida de la pampa, al poniente, entre los vagos fondos de la llanura, surgía neta la mancha renegrida de la caballada. Al Este el viento doblaba los altos pajonales.

Los jefes dormian profundamente envueltos en sus gruesos capotes, y diez pasos mas allá roncaban con delicia los asistentes. La única nota que se levantaba sobre el cuadro era el paso monótono del centinela que iba y volvia en una marcha acompasada, cuyas pisadas se adormecían en los frescos yuyos.

—

—Tenés miedo... decí? Si te falta coraje golpiate la barriga. Yo iré solo.

—Mirá... el centinela no me aflije, pero el mayor está acostado bajo el carro... Figúrate que se recuerde...

—Pero no seas infeliz! Hace 24 horas que no probamos bocado, y mañana es de balde, porque el comandante L. está en la escolta. Animémonos y andá...

Una carcajada fugitiva concluyó esta frase canallezca.

—Bueno... Vamos á arreglar la cosa. Vos haces ruido del lado del centinela y entretanto yo me cuelo en el carro y pillo el jamon... digo, no haber pan!...

—Déjate de floreos. Pescá el jamon por pronta maniobra... Te vas arrastrando hasta el carro... dejá la canana y la fornitura... lo sabis, gatiás el jamon, dás media vuelta y te venis al trote. Oí, si el comandante te siente, decile que vas buscando reparo por que no tenés pilchas.

Pá los pavos... Meva á acomodar una ruña de planazos...

Los dos cadetes se estrecharon la mano, se separaron y mientras uno se dirijía oblicuamente, el otro se fué directamente al bulto. Era el más jóven y el más audaz. Su fisonomía revelaba una gran mansedumbre, su frase era suave, blanda, casi afeminada, pero sus decisiones, sus actos eran tenaces y resueltos. Vacilaba en la eleccion, parecía acobardarse, pero en su espíritu el maíz del carro era una zoncera. Le sobraba valor para hacer cruces de carbon en la frente del coronel.

Se arrastró como una víbora hasta las ruedas del camino, metió la cabeza hasta colocarla muy cerca del cuerpo del mayor, que dormia y separándose sin levantar el mas ligero ruido, clavó los ojos en el ventanillo del carro, uno de esos vehículos de campaña que sirve de techo y despensa. Allí, arriba, á un metro de distancia, colgaba el jamon anhelado, que dia á dia, despertaba sus ansias de muchachos hambrientos y glotones. Lo habian seguido con la mirada desde la partida, como un bien soñado, una hermosura deseada y el traia trastornados sus espíritus que hasta entonces no habian brotado una chispa de luz para salvar, el gran conflicto.

Esa noche la resolucion fué inexerable: el jamon ó la vida!

El cadete paso sus veintes dedos sobre la tierra: abrazó luego una llanta con la mano derecha y deslizó la izquierda en el borde del vehículo. Se afirmó con lentitud hasta colocar sus dos manos en sitio seguro y boleando una pierna sobre los radios, se encontró con su cabeza sobre el ventanillo. Lo demas era obra de titanes, pero no vaciló.

Mientras tanto el mayor roncaba.

—Este no se recuerda así no mas,—murmuró tal vía entre dientes el audaz muchacho, sin detenerse.

Hácia el campo del centinela otra escena de carácter se desarrollaba. El cadete Husan trazando lineas paralelas á una distancia de diez metros, imitaba todas las actitudes de la marcha: el paso, las paradas y los movimientos de la *imaginaria*. Este empezó por extrañarse irritándose al fin para atropellar el muchacho que se mantuvo quieto y firme en su sitio.

—¿Qué hace Vd. ahí?

—Yo... nada; matando el frio.

—Bueno, Mándese mudar... yayito...

—Está bien amigo, me iré, pero yo soy el cadete Husan, no me reconoce?

—No sé nada... retírese.

El jóven se alejó [illegible] para reconcentrar á su cómplice que lo esperaba tranquilamente con el cuerpo del delito entre las manos. El asalto habia presentado algunas dificultades, pero al fin, un golpe de facon habia hecho lo demás.

Fué una cena opípara, alumbrada por las brillantes pupilas de los rateros. Despues, todavía les sobró coraje para avivar el fuego y hartarse de mate cimarron. Aun quedaba otra hora de descanso y sepultando en las caronas los restos del jamon, el cadete Husan y su compañero, abrazándose para combatir el frio, se durmieron profunda y angelicalmente.

—

La diana sonó muy pronto. El campamento pareció esperezarse, bostezar y sacudirse luego en un extenso y vago rumor. Los caballerizos chiflaban á la distancia, rechinaban las ruedas del convoy, el traqueteo de las armas corria á lo largo del campo iluminado por ténues luces, que borraban lentamente las tinieblas de los fondos.

Al naciente los pajonales se destacaban en tonos grises hasta la pálida blancura del horizonte; y sobre el paisaje, la banda llenaba el espacio con los tonos alegres y sonoros de la diana. En aquel momento, la música adquiria extrañas y dulces armonías, sonidos melancólicos, fraseados con una cadencia de exquisita ternura. Las notas perdíanse en ecos apagados á lo largo del gran espacio, como un canto de gloria cuyo escenario se dilataba inmenso entre las sombras bajas y las pálidas alturas.

A esa hora volvieron á brillar los fuegos de la tropa, los ruidos se levantaron densos y confusos, oíanse distintamente las risas de los soldados y las voces de mando; el armamento empezaba á brillar bajo la nueva luz, los asistentes corrian en todas direcciones y los oficiales cruzaban sin cesar. De pronto, el horizonte se aclaró vivamente inundando la llanura.

Destacáronse los altos macizos de los fondos sobre el tapiz verde del campo, las negras líneas de la caballada adquirian ahora detalles netos y abigarrados, surgian los mil reflejos de las charcas en los bañados y atras el convoy se descorria como una negra tolderia con sus veinte carros de gran porte.

Entre tanto los cómplices formaban á la *lista* frescos y erguidos como soldados de plomo. De repente, en la cabeza del batallon, inmediata, se oyó la voz del mayor que gritaba:

—Háblenlo al cadete Husan, á ese pícaro!....

—....Presente, señor.

El mayor habia sido el primero en notar la desaparicion del jamon. Para él y sus ayudantes aquella presa representaba un gran bagaje de campaña en las cuarenta leguas que nos separaban del Azul, sin mas víveres que la carneada y la yerba patria. Era un regalo del proveedor, un premio al mando, á la influencia, á la gerarquía. Y desaparecer ahora sobre su lecho, en sus mismas barbas, era un hecho intolerable.

—Que ha hecho usted del jamon que se ha estafado, no, que se ha robado anoche?

El comandante, sus ayudantes y un grupo de escolta rodeaban al mayor. El acusado se mantenía al frente con sus talones unidos, sus brazos rectos, el pecho levantado y la cabeza alta erguida. Soportaba virilmente las miradas.

—A mí me dice?

—Ah pícaro! Todavía se anima á mentir? Dónde ha estado usted anoche una hora antes de la diana?

—Dormia, señor.

—¡Como dormia... Y no ha estado hablando al centinela? A ver llámelo al soldado Sosa.

Los oficiales se sonreian. La seriedad cómica é imperturbable del muchacho inspiraba gracia y simpatía; y mas atras el comandante con otros jefes agregados reia á carcajadas.

El soldado detalló la escena de la noche, pero rápidamente el cadete lo interrumpió esclamando:

—Mayor... soy sonámbulo: probablemente...

—Probablemente va á ir á la escolta por un mes para que digiera allí el jamon robado. ¡A dónde está el otro rene... porque á la fija, Vd. no hace nada sin el otro cachafaz de Gomez. Háganlo venir y preparen un costillar.

Un instante despues, acercóse el cadete Gomez, inclinado sumiso, con los ojos entornados y una cara de indescriptible tristeza.

—Presente, señor.

—....La cara, no mas, está cantando. Este es el ladron, este mismo. Cuente como ha entrado en el carro.

—Señor.... yo.... no soy capaz. Quién sabe... los asistentes son muy diablos....

—Ya le voy á dar diablura... Registren la montura de los cadetes.

Apareció el cuerpo mutilado del delito, recibido con un coro de carcajadas, pero el mayor que trinaba de indignacion, hizo sentar los cadetes bajo esta amenaza:

—Ahora se van á comer el jamon: despues el costillar; el que afloje, tiene un planton de tres semanas.

Los muchachos palidecieron; estaban llenos con el festin de la madrugada y apenas les quedaria arrojo para las primeras guerrillas: la órden no admitia rodeos.

Le prendieron al jamon, el uno garifo y altanero, el otro quieto y manso como un perro de cuartel. La tarea duró diez minutos, pero quedaba el costillar, un gran trozo de capon que humeaba derramando aromas exquisitos.

—Yo me planto,—exclamó con impertinencia el cadete Husan.

—No aflojés, hermano, murmuró su compañero. Endérezalo...

Entonces, el cadete Husan se paró y sacudiéndose el estómago con sus dos manos á compás de marcha, le dijo al mayor:

—Con permiso... Estoy haciendo pasar la pólvora para que no recule el remington.

—Sacúdale no mas... y trague.

Los muchachos volvieron al ataque, pero uno de ellos aflojaba visiblemente.

—Coma, cadete Husan, exclamó el mayor, mordiéndose el labio para contener la risa.

—El cadete está enfermo, dijo su cómplice, si quiere, yo lo acompañaré.

—Coma... y cállese la boca

El costillar se reducia á la mitad, y la escena habia atraido media docena de oficiales, que con los jefes y ayudantes, rodeaban el fogon. A la risa habia sucedido un silencio general, una espectativa de apasionada lucha.

—Que no lo acaban. Que si lo acaban, eran las únicas frases que cruzaban el silencio.

Al fin desapareció una tercera parte de la carne. Los muchachos se congestionaban; cambiaban de asiento, de actitud; descansaban un momento para mirar al mayor, que se mantenía sério y mudo, y volvian á empezar.

De pronto el cadete Husan, levantándose exclamó con voz clara y terminante:

—Ahora sí que me planto, que talle otro...

El mayor quiso imponerse pero no fué posible dominarlo y se despachó para la escolta con un mes de arresto.

Su compañero no cedia: reconcentrando la atencion general que en ese momento era intensísima.

Se estrechó el círculo. Los jefes se habian acercado sin lucir una palabra, clavando sus ansiosas miradas en el jóven cadete que habia sostenido la lucha. Todos los ruidos cercanos habian cesado.

—Un poco de vino, esclamó un oficial. Denle agua y vino.

—Basta.... Está bueno.

—No señor, que lo coma todo, interrumpió el mayor.

Quedaban las últimas costillas. El sentenciado las cortó calmosamente, dividiólas en cuatro partes, se arrodilló y tomándolas con la mano derecha las lanzó al aire, diciendo: Pá los milicos!

Entonces, una gran algarabía se levantó de la oficialidad agrupada. El muchacho fué abrazado, vivado y aclamado entre todos. Aquello se estendió por toda la columna.

—Viva el cadete Gomez!—Un costillar y un jamon!

—Se ha comido un carnero!—Que lo asciendan!.....

Fué necesario darle vino que él tragó deliciosamente, sin cambiar su fisonomía de ternero lamido. Despues, la jarana se prolongó en los corrillos y el héroe fué á encontrar tranquilamente su compañero, constituyéndose en prision.

El comandante L.... jefe de la escolta, hombre de gustos refinados y de genio áspero, recibió con una viva reprimenda á los bribones, que á duras penas soportaban la fatiga del caballo al emprender la marcha.

—

Treinta horas más tarde, los cadetes eran devueltos á su cuerpo con esta nota risueña:

"Se envian á su destino los cadetes Husan y Gomez por haber sustraido al que suscribe diez cajas de conserva y media bolsa de galleta."

L....
Jefe de la escolta.

A los seis dias, en el Azul, el cadete Gomez que yo tenia de servicio en mi guardia me decia lleno de humildad:—alferez ¿quiere comer un chanchito?

—De dónde lo vá á sacar?

—Ahí no mas... por ahí debe haber?

—Cedí á la tentacion, pero á la diana mis temores desaparecieron con este proverbio sentencioso que el cadete cachafaz mormuraba con blandura.

—Acuérdese alférez, "el que roba á otro ladron tiene"... El asistente del capitan R., se ha limpiado un corral.

*F. P. Sánica.*

## NOTICIAS GENERALES

**Cerro Largo**—Melo, Noviembre 29—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, ha sido reducido á prision el comerciante fallido José María Abelleira.

—En la madrugada de ayer fugó de la cárcel de la Jefatura, el individuo Tomás Pitters, que hace muy poco habia sido sentenciado por el señor Juez Letrado Departamental á tres años de Penitenciaría, por robo de relojes en la casa de don Leonardo Morosetti.

Hasta la fecha no se ha podido darle caza al prófugo.

—Regresaron de la frontera del Brasil el señor Jefe Político y el teniente coronel don Juan R. Aguiar.

**La poblacion de Chile**—La oficina chilena de estadística acaba de publicar un informe respecto á poblacion de ese país, de donde se deduce que excluyendo los habitantes aborígenes ésta llega á 2.666,926. El número de indios se calcula en 50.000. Finalmente la susodicha oficina calcula que el número de personas excluidas del censo, por negligencia ó ignorancia, debe ser cerca de 15 por ciento, de manera que el número total será 3.115,815. El número de varones es 1.283,640, y de hembras 1.263,550, lo que sería una igualdad asombrosa, si las cifras fueran fidedignas; pero desgraciadamente no lo son, debido en parte á la negligencia de los encargados de tomar el censo y parte á la resistencia pasiva del pueblo.

El número de forasteros en 1885 era 87,077, lo que incluia 34,901 peruanos y 13,146 bolivianos en las provincias anexas de Antofagasta, Tarapacá y Tacna. Entre los residentes extranjeros se contaban 6806 alemanes, 4114 italianos y 2[illegible] españoles. Estos números habrían sido mucho mayores si todos los residentes nacidos en Europa se hubieran incluido; pero los extranjeros naturalizados se cuentan en el censo como chilenos. Una particularidad de este informe es que en él figuran 484 personas, 211 varones y 273 hembras, que se dice tienen mas de cien años de edad, y que ellas aseguran tener 130 años.

Los habitantes de las diferentes ciudades son: Santiago 189,332, Valparaiso 104,952, Concepcion 24,180, Talca 23,432, Chillan 20,556, La Serena 17,230, Iquique 15,391, Tacna 14,583, Curicó 10,119.

**¿Donde está el estafador?**—Ayer (dice un diario de Buenos Aires) en momentos que estaba por salir de la estacion Central el tren del Rosario, se produjo una escena cómica en la que fué protagonista un fornido aleman.

Ya los guarda trenes daban la última señal llamando los pasajeros á los coches, cuando se vió aparecer á un aleman que con un paquete de correspondencia en la mano y corriendo como un loco preguntaba desesperado á pasajeros y empleados:

—*Donde estar estafador?*

Todos se figuraron que el pobre germano habia sido víctima de algun hábil lunfardo, cuando de pronto le vieron correr como un gamo hácia un wagon en el que se veia asomado el empleado del correo ambulante y mostrándole el paquete de cartas, le gritó:

—*Usté está estafador?*

El empleado que es más criollo que un locro, le contestó quebrándose la visera de la gorra:

—*Andá si querés que te rompa el chape.*

El aleman no entendiendo lo que le decia, insistió:

—*Usté estar estafador, yo conocer usté!*

El empleado entonces bajó del coche y cuadrándosele al aleman le dijo mientras se apretaba el cinturon de cuero:

—*Ahora verás que lindo te voy á estafar.*

Los empleados del tren y demás personas rodearon entonces á ambos y despues de un pequeño cambio de palabras se vino en conocimiento del *quid pro quo*.

El aleman confundia lastimosamente las palabras *estafetero* y *estafador*. Se hizo comprender á ambos su error, el estafetero tomó el paquete y subió al coche, el tren partió y el aleman se quedó ensimismado en el anden tratando de darse cuenta precisa del disparate que se le decia habia cometido.

**Suceso trágico**—En la 4.ª seccion del departamento de Treinta y Tres tuvo lugar dias pasados un suceso sangriento.

Un desconocido, que hacia algunos dias andaba por aquellos lugares, llegó á la casa del vecino don Fermin Serrat pidiendo hospedaje, y habiéndosele concedido permaneció allí tres ó cuatro dias. Noches pasadas, hallándose Serrat, su familia y el mencionado individuo en el patio tomando mate, se levantó repentinamente este último y tiró una puñalada á la señora de Serrat sin lograr herirla. Acto continuo se avalanzó sobre el dueño de casa, tirándole otra puñalada é hiriéndolo en un brazo.

Viéndose Serrat agredido de aquella manera avanzó sobre su agresor y habiéndole abrazado, se trabó entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo. Al ruido de la lucha y gritos de la señora de Serrat, salieron unos [illegible] que se encontraban en el interior de la casa é hicieron fuego sobre el individuo, hiriéndolo mortalmente, pues sin embargo de haber sido recojido y tratado de curarle, murió al dia siguiente.

Los cuñados de Serrat se presentaron espontáneamente á la policía, la que los remitió á la cabeza del Departamento conjuntamente con el cadáver.

Este individuo, segun se dice, manifestó antes de morir haber sido mandado á asesinar á Serrat.

**Grandes perjuicios**—Rosario de Santa Fé, Diciembre 2—Esta tarde á las cuatro y media se desencadenó una fuerte tormenta de tierra que duró como media hora; no se recuerda haber visto piedras de tan gran tamaño como las que han caido; eran del tamaño de huevos de gallina y algunas mas grandes: la violencia de la caida era tal, que han hecho gran destrozo de vidrios. Las veredas que miran al sud y al oeste quedaron sembradas de vidrios. El ciclon ha causado grandes perjuicios y numerosas desgracias: muchos galpones han sido arrastrados en los suburbios; ha habido derrumbes de paredes y techos. En una casa fueron aplastados cuatro niños muriendo uno de ellos. En otras partes ha habido contusos y heridos; muchos ranchos han sido arrastrados, dejando á sus moradores en la miseria. Las plazas y el boulevard Santafecino han quedado sembrados con las ramas desgajadas de los árboles; algunos han sido arrancados. Muchas casas se han inundado. En el puerto se han sufrido muchos perjuicios: algunas embarcaciones han quedado tumbadas y ha habido colisiones de buques.

—De la campaña no se tienen noticias; solo se sabe que la manga de piedra abarca desde Villa Casilda, distante ocho leguas de esta ciudad.

—Respecto á la cosecha, sobre la que muchos abrigan sérios temores, puede asegurarse que las pérdidas han sido parciales y de mínima importancia con relacion al total; de otra manera, hubiera importado la ruina de esta provincia.

**Hospital de Caridad**—Dia 3—Entraron enfermos: orientales 4, españoles 4, franceses 2, italianos 1. Total 11.—Salieron de alta: orientales 4, españoles 3, franceses 1, italianos 4, alemanes 1, austriacos 1, suecos 1. Total 15.

Dia 4—(4 y 20 a. m.) Entró un guardia civil de la 2.ª seccion de policía, con heridas contusas de la cara ocasionadas por la caida que sufrió al descender de una escalera.

Fallecieron civiles 1.

---

Diciembre 4 — FOLLETIN — 17

Jorge Ohnet

# ÚLTIMO AMOR

continencia, palidecer, crispar los puños, manifestar una angustia semejante á la que sentia. Pero ni un músculo del rostro del conde se contrajo; parpadeó mas apresuradamente que de ordinario, levantóse agitadamente la blanquísima pechera de su camisa á impulsos de su excitado corazon; pero, de pié, siempre sonriente, no dejó traslucir la impresion del golpe que le habia herido. Al cabo de algunos segundos dijo con voz tranquila:

—Ya referiré á Pablo y á Lydia por no habérmelo dicho.

La condesa y el marqués se miraron con terror ante aquella fuerza de voluntad y al observar que permanecian silenciosos. Armando se separó de ellos para acercarse á los dos jóvenes. Cravant, llamado por la señora de Jessac, fué al encuentro de ellos y de Firmont mientras el conde, aprovechando aquella ausencia encaróse con Lydia, sin que su rostro expresara un solo de los trastornos violentos de su alma é inclinándose hácia ella, con voz tranquila, como si se tratara de la cosa mas sencilla del mundo, dijo:

—Lydia me ha engañado usted ayer. Está usted de acuerdo con Cravant; acabo de saberlo. No soy de los hombres que amenazan en vano; está usted prevenida. Si se aproxima á usted en voz baja, si parece usted favorecerle, aunque sea en la cosa mas sencilla, me arrojo sobre él y le abofeteo delante de todo el mundo.

Ella le miró con estupor.

—¡Está usted loco!

—Si loco de desesperacion y de cólera.

En el mismo momento el baron, separándose de sus amigos, volvia cerca de Lydia que, lanzando á Armando una mirada y viéndole preparado á las mas absurdas resoluciones, detuvo á Cravant con un gesto imperioso, diciéndole:

—Baron, tenga usted la bondad de enviarme á miss Griffit, pues la necesito.

El jóven se inclinó y partió en busca de la señorita de compañía. Entonces, cogiéndose del brazo de Armando y atrayéndole hácia su lado, casi con violencia, le dijo temblando de indignacion:

—Jamas permitiré, lo oye usted bien, sea á quien sea, que me hable como acaba usted de hacerlo. No merezco esas cóleras y espero estar bien pronto al abrigo de esas amenazas.

—¡Lydia!

—Esto es odioso, sí, odioso, y es preciso que tal situacion termine. Sepa usted que no temo á usted ni á nadie; pero esas violencias son otros tantos insultos contra los cuales me revelo.

Escúcheme usted, déjeme esplicarla.

—Aquí en medio de todo el mundo que nos rodea, que nos espía....

—Pues bien, en su casa de usted, esta noche.

—Sea por última vez.

Mina, inquieta se acercó á ellos, mientras Lydia se dirigia á su encuentro con fria gravedad.

—El conde acaba de cumplimentarme por mi pretendido matrimonio con el señor Cravant, y me extraña, condesa, que no haya usted cumplido su ofrecimiento de no hablar nada de ello hasta mañana. Usted misma me devuelve mi palabra; ahora soy libre y haré lo que me plazca.

Miss Griffith se aproximó; la señorita Audrimont tomó su brazo, y pasando por delante de la señora de Fontenay, descendió al jardin, donde desapareció entre las flores.

### IX

La señorita Audrimont, al partir, se habia llevado toda la alegría de la reunion, porque en cuanto salió los rostros se entristecieron y la conversacion languideció. Armando estaba ardientemente preocupado, y Mina no podia olvidar el sentido extraño de las palabras de Lydia, pues de cualquier modo que las interpretara, siempre eran amenazadoras. Se arrepintió de haber cedido al afan de revelar á Armando la secreta capitulacion de la jóven en favor de Cravant; juzgó cuán débil era la garantía en que habia fiado su esperanza de tranquilidad, y volvió á verse dominada por la inquietud y la tristeza. Aquellas alternativas de duda y confianza la oprimieron tan dolorosamente el corazon, que se sintió desvanecer. Sentóse en un ángulo de la sala, y tal era su palidez, que el marqués y Armando se aproximaron á su lado solícitos y cuidadosos. La condesa, al verlos, se sonrió [illegible], se quejó del calor sofocante, que la producía vértigos, y aseguró que estaba bien. Y, verdaderamente, mejor se hallaba, despues de haber visto el rostro alarmado de Armando y de haber agradecido su solicitud. Poco necesitaba aquel pobre corazon para sentir alivio en sus dolores.

Cerca de las diez, Mina pidió á sus amigos permiso para retirarse á sus habitaciones. El marqués, fatigado por su viaje, se despidió tambien, y todos los huéspedes de la villa se ofrecieron á acompañarle. A aquellos parisienses, acostumbrados á pasar la noche en el teatro ó en las reuniones, la intimidad les parecía insoportable, y, con el pretexto de guiar al marqués á Trouville, se dirigieron al Casino, donde los iluminaciones brillaban destacándose en medio de la oscuridad de la noche, donde la orquesta *hacia furor*, y donde las horizontales de alto coturno, luciendo sus *toilettes*, paseaban, curiosas y divertidas, del brazo de sus elegantes caballeros, mirando bailar á las parejas jóvenes.

Armando, que acompañó, contra su costumbre, á sus amigos, fué con vacilante paso hasta el puerto, pero al llegar á éste se retiró afectando pesar porque la condesa estuviese sola. La noche era tranquila, el cielo límpido, la brisa llevaba á los oidos el ruido sordo del mar. Una paz profunda surgía de todas partes, y, abrumado por tantas preocupaciones, se impresionó dolorosamente al ver el contraste imponente que existía entre aquella aterradora calma, tan fecunda, y las estériles agitaciones de su alma. ¿Qué clase de hombre era para dejarse arrastrar por tan criminales tentaciones y tan bajos manejos? Recorridos ya los dos primeros tercios de la vida, ¿no tenia bastante fuerza de voluntad para no perder el juicio? Por dudosas alegrías iba á sacrificar, no solo su reposo, sino la dicha de la mujer á quien veneraba. La culpable satisfaccion que iba buscando era casi imposible, á pesar de lo cual persistia en amar, estando seguro de no ser correspondido en aquel criminal amor.

Caminaba entre la oscuridad semitransparente, bajo las brillantes estrellas, frente la inmensidad serena, y era digno de lástima. Pasado ya el primer momento de ardiente valor, sintió su pecho abrazado y le dió vergüenza su indignidad. Su decadencia moral le hacia sufrir cruelmente. Se daba cuenta de la enormidad de su deseo, de la locura de su sueño, y, sin embargo, al recordar la imágen de Lydia, con su frente despejada y su mirada altiva, un estremecimiento sacudia su cuerpo y le hacia pensar: "Soy un insensato, es imposible que nunca me ame, y me entrego al dolor presistiendo en adorarla." A pesar de tales razonamientos, se veia arrastrado irremisiblemente por su maldita pasion. Su inteligencia se sublevaba ante la debilidad de su alma, pero era impotente para contenerla. "Me basta—se decia—con ir esta noche á casa de Lydia, con que no medien explicaciones entre nosotros; la situacion se aclara. Mañana le dirijo unas cuantas palabras de disculpa por mi rapto de violencia y por mis amenazas, que puedo calificar ante ella de absurdas. Poco importa que me crea ó no; su amor propio y las conveniencias están salvados. No es ocasion de dejarme arrastrar hasta confesarla lo que he sabido callar tanto tiempo; esto es lo juicioso y lo prudente, lo que debo hacer."

Pero la pasion exasperada respondía: "Puedes pasar á su lado una hora decisiva y dudas. ¡Te hallas en víspera de acontecimientos que modificarán gravemente tu vida y vas á dejar que se realicen sin haberle dado á conocer las sensaciones y deseos que ahogan tu pecho? ¿Por qué retrocedes ante la confesion? ¿Por qué procuras convencerle con argumentos morales y teorías filosóficas? ¿Qué hay de cierto en lo que declamas? ¿El bien y el mal son acaso absolutos? ¿Quién lo ha determinado? ¿No son simplemente convenciones sociales? Se han puesto las gentes de acuerdo cerca de los principios morales para el uso de la masa general de los séres; pero esos principios ¿se han hecho para todos? ¿Es una monstruosidad faltar á ellos? Hay algo de pueril de los remordimientos que se turban; el solo dolor verdadero es la privacion de la dicha; la dicha para tí es la posesion de Lydia; procura conquistarla, colócate por encima de los perjuicios y de las faltas de firmeza, é impónla tu voluntad. Armando seguia andando casi inconscientemente, con el espíritu turbado por tan rudos combates, escuchaba las voces de su conciencia y de su deseo que batallan entre sí, graves ó burlonas, enternecidas ó ardientes, golpeando cruelmente su cerebro. No tenia conciencia de su vida física, y hallóse, sin saber cómo habia llegado hasta allí, sentado [illegible]

glesa, apartándose para dejarle el paso franco, le dijo:

—Entre usted, señor conde, la señorita está allí.

Armando entró y vió á Lydia sentada con el mismo traje que habia lucido durante la comida. Al ver al conde, la señorita Audrimont hizo una ligera inclinación de cabeza y le designó un sillon colocado frente á ella. El no aceptó la invitación y permaneció apoyado en la chimenea. La señorita Audrimont volvió hacia su dama de compañía, diciéndola:

—Gracias, Griffith, puede usted retirarse; ya no la necesito.

La gigantesca inglesa dió un vigoroso apreton de manos á Lydia, saludó al conde y salió por la puerta opuesta á la que daba al jardin. Su paso firme resonó en la escalera, luego hizo retemblar el techo mientras andaba por el piso superior, y despues todo quedó en silencio. En aquel instante era cuando la forma blanca, que habia seguido al conde, entraba tras él en el *chalet*.

Una vez solos Lydia y el señor de Fontenay, se miraron sin hablar. El sombrío y un poco pensativo, ella pálida, pero impasible. Desde la grave entrevista que habian tenido en Neuilly al dia siguiente de la visita de Mina y en la cual Lydia consintió en salir de su retiro, no se habian vuelto á ver sin testigos. Sólo habian pasado algunos meses desde entonces y les parecía que habian transcurrido años enteros desde la tierna intimidad que les habia unido. Ambos se hallaban cortados y violentos. La altiva Lydia sintió cierta opresion moral, y no queriendo soportarla, levantó la cabeza con desdeñosa sonrisa.

—Usted se ha asombrado al ser recibido por mi señorita de compañía; no creo que debía exponerme á dar á entender que recibía á usted en secreto.

—No me quejo—respondió el conde en voz muy baja y casi ahogada.—Ha hecho usted lo que juzgaba mejor, y líbreme Dios de criticarlo.

—Se ha vuelto usted sumiso muy de repente—dijo ella con aspereza.—Hace dos horas no se mostraba usted tan acomodaticio.

—Hace dos horas me ví dominado por un sentimiento de cólera que ruego á usted me perdone.

—Perdonaría fácilmente si estuviera segura de que habia usted de aprovechar la leccion y de que no se dejaria dominar jamás en adelante por la cólera; pero mi situacion para con usted se hace cada vez mas difícil y quiero cambiarla.

El conde creyó que aludia á su matrimonio con Cravant, y se puso lívido, cerró los ojos y apretó los labios para que no viera la llama de su mirada y para contener el torrente de amargas palabras que pretendian desbordarse de su boca. Contemplóle Lydia, y, por primera vez, le vió abatido, casi inerte, sin expresion en el rostro, como un hombre que se duerme y muere en estado de sonambulismo.

—Parece que no me ha comprendido usted—le dijo con dureza exasperada por aquel mutismo y atonía. ¿Ha perdido usted toda idea de sensibilidad, de tacto, de delicadeza?... ¿O es que me hace usted la injuria de tratarme como á una de esas mujeres con las cuales está permitido todo?

Aquella vez Lydia habia puesto el dedo en la llaga. El conde pareció reanimarse; un vivo rubor coloreó sus mejillas, hizo un ademan de protesta, é inclinándose como si fuera á arrojarse de rodillas, exclamó:

—¡Yo, yo que siento por usted el mas profundo respeto!

—Silencio—interrumpió ella enérgicamente;—no me agradan las frases estudiadas. El lenguaje de usted cambia muy fácilmente, segun las circunstancias y los lugares. No quiero protestas vagas, necesito una explicacion clara y categórica. ¿Con qué derecho me ha amenazado si hablaba con el señor de Cravant con abotetearle delante de todo el mundo?

Armando quedó de nuevo sin vista y sin voz, inmóvil, con la fisonomía contraida, como si deseara no dejar escapar su secreto mientras su prima, temblando de cólera, se levantó, y con amenazadora energía y dejando adivinar su indignacion mal contenida, repitió:

—¿Con qué derecho, con qué derecho? Necesito que me explique usted el motivo, que me dé las razones y que presente sus disculpas. Quiero que hable usted.. No es posible entenderse con un mudo, y usted me debe una explicacion. Responda usted... Diga algo. ¿Qué significa esa actitud? ¿Está usted enfermo ó loco?

Como á pesar de todo el conde continuara con los ojos bajos, la boca crispada, sin expresion y sin movimiento, cogióle por el brazo y le sacudió fuertemente. A tan brusca agresion se decidió á responder, y con voz sorda dijo:

—No estoy enfermo ni loco, pero sufro horriblemente.

—¿Sufre usted?—repitió la implacable huérfana—y ¿es esa una razon para insultarme, para amenazar al señor de Cravant?

—Le odio.

—Es pariente de usted y su amigo.

—Le odio.

—¿Y por qué le odia usted?

Ante tal pregunta se operó una completa transformacion en aquel hombre que, hasta entonces, parecia de mármol. Sus ojos lanzaron rayos, su frente se despejó, y aproximándose á Lydia hasta quemarla con su aliento, la dijo con voz ardiente y apasionada:

—Le odio porque ama á usted, porque yo soy un desgraciado, un miserable que sufro sin tener derecho á amarla. Desde que está usted á mi lado me tortura para hacerme hablar, y ahora comprenderá usted las razones que tenia para callarme. Las palabras que he pronunciado jamás debió usted escucharlas, porque se ultraja usted á sí misma, tan jóven, tan pura, tan casta, tan digna de todas las adoraciones y respetos; porque me separan para siempre del lado de usted, cuando no anhelo mas que vivir siempre antes esos ojos, ser un fiel esclavo suyo y morir á sus piés.

El conde habia hablado con tan ardiente ternura que hizo estremecer á la jóven; arrodillóse ante ella, como un fanático en oracion, y la confesó aquel amor criminal que, aunque Lydia creia indigno, era tan ardientemente expresado, tan completamente desprovisto de todo cuanto no fuese ella, que ni la produjo temor alguno ni sublevó su dignidad. Comprendió que con sólo levantar la mano tendria una obediencia absoluta, pues, como la habia asegurado, era su esclavo fiel y hubiera muerto antes que enojarla.

Rendido por la violencia de su emocion, el conde se dejó caer en un taburete á los piés de Lydia, y con el rostro entre las manos, se esforzó por dominarse y entrar en plena posesion de sí mismo. Hubo un instante de silencio, durante el cual se escuchó un suspiro, débil y doloroso, como la queja desolada de un alma que abandona la tierra dejando en ella los séres queridos. Ambos estaban tan turbados que no le oyeron. Armando, apartando sus manos y levantando su frente, prosiguió con lentitud:

—Ni busco disculpas, ni puedo encontrarlas, ni aunque existieran las aceptaría, porque aunque parezca á usted abominable, gozo con mi crímen, y no quisiera dejar de ser criminal. Tan dulce es amar á usted, que aun sabiendo que obro mal y conociendo que nada puedo esperar de usted, no quiero dominar mis sentimientos. Hágame usted la justicia que merecen mis esfuerzos por guardar secreto. Unicamente las torturas de los celos me han hecho perder toda reserva. Me bastaba ver á usted, oirla; permaneciendo usted con nosotros hubiera domado mis deseos, y gozado con vivir junto á usted, sacrificándole todo cuanto pudiera haber de indigno en mi amor. Pero el anuncio de un matrimonio entre Cravant y usted turbó mi razon; durante algunos instantes me sentí dispuesto á matar al hombre que fuera bastante afortunado para poseer á usted; ahora estoy tranquilo, he reflexionado y me encuentro decidido á sufrir toda clase de penas con tal de no atormentar y de no contrariar á usted. Ningun derecho tengo sobre usted, hice mal al hablar de aquel modo, olvidé lo que á usted debía; dígnese usted perdonarme y cásese con aquel á quien usted ame ó con quien ame á usted.

Las últimas palabras salieron de su boca entre sollozos. Su esfuerzo le habia debilitado hasta el punto de parecer que iba á perder el conocimiento. Permanecia lívido, con los ojos hundidos, los labios convulsos y la frente inclinada como en demanda de perdon. Lydia se conmovió al ver su generoso sacrificio, su resignacion heróica y su tierno desinterés. ¿Qué más podía hacer que inclinarla á aceptar lo que él creía la dicha para ella, cuando esa dicha era para él una tortura cien veces más cruel que la muerte? Quiso recompensarle, y con una dulzura que desde hacía mucho tiempo no habia usado con él, exclamó:

—No sé si el señor de Cravant me ama como pre-

## TELEGRAMAS

### Agencia Havas

### Comerciales

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio

### Faena de saladeros

### Despacho de Aduana

### Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 4 de 1889.

### Frutos del país

### Buques entrados al puerto

### Llevan balija

# CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

**Diligencias de Canelones á San Ramon**

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
*Agencias:*—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

## LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Julio Verne: Obras completas, encuadernadas en 7 tomos, 30,00.
Dominguez: Diccionario de la lengua española, nueva edicion con suplementos, 2 tomos pasta, 14,00.
Cortés: Diccionario Doméstico, 1 tomo, 7,00.
A. Theuriet: Elena, novela, 1 tomo, 0,70.
Llofriú: Manual del Perfumista, 1 tomo, 1,80.
Valsecchi: El moderno destilador-licorista y perfumista, 1 tomo, 2.40.
Daudet: El Académico, 1 tomo, 0,90.
Toda: A través del Egipto, 1 tomo, con muchos cromos, 7,00.
Abella: Derecho Administivo, 3 tomos, pasta, 10,00.
Pardo: Materiales de construccion, 1 tomo y 1 atlas, 12,00.
Mittermaier: Tratado de la prueba en materia criminal, 1 tomo, 2,80.
Chacon: Las guerras irregulares, 1 tomo, 3,50.
Spencer: Fundamentos de la moral, 1 tomo, 1,80.
Spencer: La Educacion, 1 tomo, 1,20.
Galdós: La Incógnita, 0,80.
E. Pardo Bazán: Morriña, 1 tomo, con grabados, 1,50.
Arnoldo: Imitacion del Sagrado Corazon de Jesús, 1 tomo, 1,50.
A. Delpit: El divorcio de Edmundo (Passionnément), 1 tomo, 0,90.
Selgas: Obras: Fisonomías contemporáneas y hechos y dichos, 1 tomo, 1,00.
Corrales: Amor y Amorio, 1 tomo, 0,80,
A. Theuriet: Francina, 1 t. 0.80.
E. Gaboriau: El Legajo número 113, 2 t. 1.40.
Kaulbars: Informes sobre el ejército aleman, 1 t. 1.50.
Lagrange: Manual de derecho romano, 1 t. 1 80.
E. Toda: Derecho Consular de España (1889) 1 t. 3.00.
Biblioteca Clásica: t. 129, Escritores de la historia Augusta, t. I, 1.20.
Biblioteca Clásica: tomo 127, Historia de Italia, donde se describen todas las cosas sucedidas desde el año de 1494 hasta el de 1532, por Francisco Guicciardini, traducida del italiano por don Felipe IV, rey de España, tomo I, 1,20.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Cibils**—Temporada de verano—Próximamente estreno de la gran compañía de zarzuela cómica recien llegada de España, y de la cual es empresario el señor don Juan Orejon.

**Nuevo Politeama** — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.
Miércoles 4 de Diciembre—La opereta en tres actos: LO SCRIVANO DI PARIGI.
El dia 4 de Diciembre de 1889, queda abierto un segundo y último abono de 20 funciones, en el cual se representarán las siguientes operetas:
"In cerca di felicitá". Novedad! Ultima ópera del maestro Suppé, el célebre autor de "Doña Juanita", que alcanzó estruendosos sucesos en todos los teatros de Europa, y últimamente en Milan por 25 noches seguidas. "Lo Scrivano di Parigi", "Mda. Angot", "Papá Martin", "Giorno e Notte", "Il Vecchio della Montagna" grande feérie de grande espectáculo, "Il Babbo e l' Intrigante" ovvero "Pescatori di Napoli", "Armi e Amori", "Terra", "I Ladri".
En este segundo abono, la Empresa, queriendo corresponder á la proteccion recibida de las distinguidas familias habituées á la cazuela, decidió suprimir las lunetas de segunda fila y rebajar el precio de la primera fila á UN peso!
El precio de las lunetas de platea quedará reducido á ps. 1.20!

**Politeama Podestá Scotti**—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Gran compañía ecuestre Podestá-Scotti.
Hoy miércoles 4, gran festival artístico, á beneficio del primer artista ecuestre oriental, Cecilio Pablo Podesta. El que tiene el honor de dedicarlo y ponerlo bajo la proteccion de sus compatriotas en general.
Por más pormenores véanse los programas.
Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

**Teatro de niños**—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.
Funcion todas las noches.
Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años 0.20 cts.

**Plaza Euskara**—Unica funcion—Domingo 8 de Diciembre de 1888—Grais, grais, grais, el rey de los paracaidas.
Por ser esta su única ascencion en Montevideo subirá á una altura tremenda, tirandose del globo.
Por medio de su paracaidas y descendiendo en el mismo local de donde subió.
El globo se comenzará á inflar á las 2 p. m. y el ascenso será á las 4 y 30 en punto.
*Precios*—Entrada general, 50 centésimos; para niños 30 cts; Asientos especial para señoras.

## REMATES PARA MAÑANA

### José B. Gomensoro
DE LA CASA
## Calle Misiones n. 249
Entre Buenos Aires y Reconquista
SITUACION CENTRAL

EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Esta casa edificada en un terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo.
Contiene siete piezas, algibe, cocina, 2 patios, letrina, caño maestro, toda la tirantería de madera dura. Produce buen alquiler. La situacion central de esta casa hace que se coloque bien su capital con su adquisicion.
TÍTULOS BUENOS
El comprador dará 800 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
4153-nv.23

### José B. Gomensoro
De la casa
## Calle Florida n.: 231
Entre Maldonado y Mini

EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.
Esta casa que consta de 3 piezas, cocina, algibe, letrina con caño maestro, con un terreno de 9 varas de frente por 31 de fondo, más ó menos.
Su buena situacion y tener un terreno grande á propósito para edificar una buena casa, hace que llame la atencion del que quiera colocar bien su dinero
TITULOS BUENOS
El comprador dará 800 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
4154-nov.23.

### Eduardo Zorrilla y Cª.

Frente á la Bolsa de Comercio— Por ausentarse su dueño del pais.—Dos espléndidas yuntas, dos padrillos rusos oscuros, gran alzada soberbio tronco, mucha elegancia al trotar, sanos, mansos y sin mañas; y otra de yeguas húngaras, zainas, trotadoras, jóvenes, sin defecto y con todas las buenas condiciones que constituyen una pareja superior de carruaje.
Estos dos preciosos troncos los recomendamos á las personas de buen gusto, pues pocas veces se presenta la oportunidad de adquirir una soberbia pareja de animales de raza en estas condiciones; por lo que den y al mas alto precio, por liquidacion forzosa, pues su dueño se ausenta del pais y tiene que vender.
AL CONTADO
Al mejor precio
EL JUEVES 5 DE DICIEMBRE, á la 1 1/2 de la tarde, venderemos estas preciosas yuntas, al mas alto precio, dinero de contado. 4240-dc.1º.

### Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, ferretería y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.
EL JUEVES PRÓXIMO á la UNA en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda:
Gran cantidad de comestibles, bebidas, ferretería y variedad de artículos.
185-perm.

### Eduardo Montes y Cª.
**DE MUEBLES, CUADROS LOZA**

**Un espléndido amueblado para dormitorio de lo mejor que se fabrica en el país, un juego de sala y gran novedad de artículos—En nuestra casa calle Misiones núm. 84, entre Cerrito y Piedras.**
EL JUEVES 5 DEL CORRIENTE, á las 12 1/2 en punto del dia empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de ricos y valiosos muebles nuevos y usados de todas clases, cuadros, loza, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
Un espléndido amueblado de lo mejor que se fabrica en el país, con ropero de tres cuerpos.
Un juego de sala, camas, camitas, sillas, lavatorios, roperos, etc. etc 4218-nv.30.

## AVISOS GENERALES

### Dentistas americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
**Consultorio BOURSE & HILL**
**351-CALLE SARANDI-351**

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:
TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.
Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-p.b.

### Loteria de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
**AVISO**

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, *que no habiendo puesto á la venta en esta plaza* billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 12 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan recaer en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.
4280 dc.21. San Luis, Diciembre 3 de 1889.

**Al comercio** El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Cárlos Briozzo, las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, fonda y billar, situada en la calle Yaguaron núms. 365 y 367. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 4 de 1889. —*Pedro Coppi.* 4275-dc.8.

**Al comercio** El que suscribe participa al comercio haber vendido las existencias del almacen al menudeo de mi propiedad sito en la calle Paysandú núm. 443 esquina Piedad, al señor don Luis Martignone; el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de este aviso, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1889.—*Juan Longagna.* 4241-dc.6.

**Al comercio** Participase al comercio que con fecha 1.º de Noviembre del corriente año se ha asociado el señor don Estéban Daneri al establecimiento que con el nombre de "Expreso Americano" giraba en esta plaza con la firma de Juan A Smith, y que de hoy adelante girará bajo la razon social de *Juan A. Smith y C.ª*—Montevideo, Noviembre 18 de 1889. 4109-d.5

**Antonio Carvalho Lerena**—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

**Abel J. Perez** ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

**Al comercio** La casa de Carlos Ameglio é hijo se ha trasladado á la calle Agraciada 50, esquina Cuareim. 3935-d.6

**A propietarios** y constructores— La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

**Al comercio** Prevengo al público en general y en particular á los que hayan tenido negocio con el sótano denominado Montevideano sito en la calle Ibicuy esquina Uruguay, que con esta fecha lo he vendido al Sr. D. Francisco Fontano. Los que se consideren con algun derecho respecto al citado sótano preséntense dentro del término de cinco dias pasado los cuales no se oirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, 3 de Diciembre de 1889.—*Ignacio Echagoyen.* 4266-db.8.

**Arreos de coches** Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.
*Advertencia*—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

**Adolfo Padrós** Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

**Berra (F. A.)** ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandi, 205. 116-perm.

**Casa-quinta** Se alquila una hermosa, con cochera y caballeriza. Situada calle Suarez núm. 15, frente al mirador Suarez.—CASA. Se alquila una con 16 piezas. Calle Cerrito entre Colon y Perez Castellanos.—Por informes, ocurrir, calle Piedras núm. 182 de 12 1/2 á 1 y de 3 1/2 á 4. 4167-dc.11.

**Colegio anglo-francés** Director C J. Williams Plaza Independencia Norte 19. Educacion comercial. W. L. Poole, B. A. Cambridge. L. Delpech, teneduría 3971-dc.5

**Consultorio Odontológico**—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—Calle Andes número 188, esquina 18 de Julio—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. —Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc. —CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.
*Nota*—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Prótesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.b.

**Dr. Fleury** De regreso de Europa participa á su clientela que ha reabierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 109.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. 4026-dc.9

**Dr. De Leon** Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
*Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estreches uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 38-pm.b

**En venta** Un buen almacen con poco capital, por cambiar su dueño de ramo; se garante buen diario y poco gasto. Ocurra al interesado á la calle 25 de Mayo núm. ... esquina Zabala ... ez 146 y 148. 4228-dc.5.

**J. Eduardo Irvine** Doctor en medicina y cirujía —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 11 á 3 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—33 calle Mercedes.33. 146-perm.b.

**Llaves perdidas** Se gratificará á la persona que haya encontrado un llavero con 6 llaves debiéndolas entregar en esta oficina. 4282-dc.9-2.ed.

---

**Mdme. Ana Grasse de Pons**
Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162. 177-dc.14

**No mas humedad en las casas** —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Canelones núm. 331 ó isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

**Perro extraviado** Se ha escapado de la casa Florida 116 hoy 3 de Diciembre á eso de medio dia un cachorro macho, de cuatro meses, de casta inglesa, "Spaniel" (Black and Jan) pelo negro, largo y sedoso, con manchas tostadas arriba de los ojos y en las patas, el hocico y pecho del mismo pinte. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la susodicha casa, calle Florida núm. 116. 4267-dbre.6

**Procurador** Simon Bignalas, de regreso de Europa se ha hecho cargo de su estudio sito en la calle Cámaras 198. 192-perm.

**Peinados Bellocq** Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

**Pedícuro** A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 161 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

**Perdices en escabeche** En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantida por dos años.

**Panaderos y confiteros** Se venden todas las existencias de la Panadería 18 de Julio 404, como ser: repartos, jardineras, caballos y todo lo correspondiente al ramo.—Se venden tambien unas máquinas para hacer caramelos, una gran cantidad de moldes de estaño y de yeso, y los correspondientes utensilios. Para tratar, en la misma Panadería. 4239-dc.14

**Potrillos mestizos** de carrera y de tiro—En el Establecimiento Agraciada de los Sres. González Moreno y Vieira, Departamento de Soriano, se venden mestizos de *1/2 y 3/4 de sangre de carrera*, hijos del padrillo "*Neophite*" por Perplexe y Nice, Nice madre de Nubime, ganadora del Gran Premio de Paris. *Mestizos anglo normandos* por "*Guepud*" y "*Samson*", ambos importados procedentes de la Cabaña de Mr. Got. Caen, Calvados.—*Mestizos de Norfock-trotter*, padrillo "*Young Rauger*", hijo de "Star of the East", ganador de grandes premios en Estados Unidos é Inglaterra. *Mestizos de carrera* hijos de los padrillos "*Clermunt*" y "*Bibi*".—Gerente del Estabiecimiento, *Braulio Selanes.* 4045-dc.12.

**Retratista** El que suscribe hace retratos á lápiz y dá lecciones de dibujo en su domicilio, calle Soriano núm. 45 y en casas particulares.—*Juan Franzi.* 4012-dc.8

**Santiago Lariau** Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

**Se vende** Una casa de material con cinco piezas, cocina, algibe, letrina y un gran patio, situada en la calle Monte-Caseros números 41 y 43, frente al mercado de la Union y al Hipódromo Montevideo; mide 14 1/2 varas de frente por 35 de fondo.—Para tratar, ocurrir calle San José 45, de 11 á 1 p. m. 4188-dc.26

**Sellos de correo** Para coleccion —Surtido extraordinario de todos los países, colecciones completas del Uruguay y de los vaporcitos de Buenos Aires: legalidad en los precios. Compra y venta.—*La Giralda*, 18 de Julio núm. 7, entre Andes y Plaza Independencia.—*Hermosilla y C.ª* 210-perm.

**Traductor público** De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

**Tarjetas de visita** Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

**V. P. Berra** Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandi, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

**Vinos de Chile** Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

CASA INTRODUCTORA DE
# ALHAJAS
**Y RELOJES**
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PREIOS
**Artículos para la campaña**
**A. CARASSALE**
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
**RELOJES DE**
**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.
**A. CARASSALE**, único representante. 12dpm

# HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
# HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
**COMESTIBLES EN GENERAL**
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
**GRAN DEPOSITO**
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
*Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata*
# ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm d.p.m.

## Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones. dc.8

SOCIEDAD
## Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 " .

**DIRECTORIO**

| | |
|---|---|
| Presidente. . . | TOMAS EASTMAN |
| Secretario . . . | FEDERICO COSTA |
| Vocal . . . . | PEDRO GARAVAGNO |
| Vocal . . . . | JUAN ODDO |
| Director-Gerente . | ALEJO ROSSELL RIUS |

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.
**Calle Rincon número 61**
111-perm.3.ªp.s.

## Banco de la Bolsa

Por resolucion del Directorio y á los efectos de lo dispuesto por el inciso 2.º del art. 45 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar en el local de este Banco, el 4 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaria, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (art. 28 de los Estatutos).—Montevideo, Noviembre 20 de 1889.—*El Secretario.* 4123-dbre 4.

## Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo en sus respectivas profesiones.
Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.
**276—Calle 25 de Agosto—276**
151.perm. *Juan N. Carballo,* encargado del hotel.

# TUPÍ-NAMBÁ
El mejor café del mundo
DE
**FRANCISCO SAN ROMAN**

El Nhil Melius en la elaboracion
Calle Buenos Aires, 298 y 300
FRENTE AL TEATRO SOLIS

**Á las familias**
El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y liquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.
Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.
Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.
NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.
203-perm. *Francisco San Roman.*

## El Banco Comercial
189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

# "LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
**CAPITAL: $ 3:000,000 m/n**

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amèzaga, Diez y C.ª
*Vice*—D. José Helguera.
*Tesorero*—D. Juan J. Irisarri.
*Vocales*—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
*Gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

## ¡Atencion!
**Casa de cambio y préstamos**
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 22

Se previene á las personas que tengan alhajas ú otros objetos depositados, cuyo plazo haya fenecido, "de 90 dias", se sirvan pasar á renovar sus boletos ó retirar sus alhajas en el término imprescindible de 15 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario serán vendidas por cuenta exclusiva de la casa.
Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
4246-dc.18-2ed. *Flandiño*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
# BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito. . . . . . | £ | 1.250,000 |
| Id. integrado . . . . . | £ | 625,000 |
| Fondo de reserva . . . . . | £ | 350.000 |

**SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85**

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

| Plaza | |
|---|---|
| LÓNDRES. . . . . | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª. |
| PARIS . . . . | Los señores Maltet Fréres y Cª. |
| HAMBURGO . . . . | Los señores Scroder y Cª. |
| AMBERES. . . . | La Banque d'Ambers. |
| GÉNOVA . . . . | Los señores Granet Brown y Cª. |
| DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . . | Varios corresponsales. |
| NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE | London & Brazilian Bank Limited |

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.
**ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS**
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% al año. 12-dpm.

# J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
**CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256**
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-9.b-3ªp

# BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
**Capital realizado $ 1:594,000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
**Por depósitos á plazo fijo**
Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**
**Por descuentos**—CONVENCIONAL
**Por cuentas corrientes**
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
—NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interès á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1889. 6.

## Ernesto Stünz
COMISIONISTA
**Casa especial para pedidos á Norte-America**

*Se ha mudado del escritorio de la calle Sarandí 139 al depósito calle Uruguay números 56 y 58.*
E invita á sus amigos, clientela, al comercio, colonizadores, industriales y al público en general, á visitar el nuevo local, donde encontrarán los artículos que les interesen con muestras ó datos y referencias é informaciones completas, sobre:
Maquinarias para la agricultura en lo que N. A. sobresale, la mas adelantada completa y perfecta. Motores de traccion, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras apiladoras, prensas, desterronadoras, cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades. Arados especiales y comunes, y toda clase de útiles agrícolas.
Maquinarias perfeccionadas económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserraderos de madera, trabajar el mármol, explotacion de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesianos y pozos americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotacion ó aplicacion.
Calderas y motores para todas aplicaciones, baratos superiores y económicos; vaporcitos, locomotoras, wagones, tranvias eléctricos y para caballos. Puentes, teléfonos, casas de madera. Electricidad en diversas aplicaciones.
**Molinos de viento** para provision de agua é irrigacion—Bomba, molino *Hartford* y de otros sistemas.
**Balanzas Fairbanks**, grandes y chicas *para pesar ganado.*
**Pianos & Armoniums.**
**Carruajes americanos** de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y tambien los arneses apropiados, siempre convenientes.
**Artículos en general**, *para ferreteria, muebleria, iglesia y bazar.*
**Jugueteria**, *relojeria, cafées, barberias, bomberias, botica y drogueria, tintas y útiles para imprentas, litografías, tipografías, libreria y papeleria, armeria, almacenes de comestibles por mayor y de lujo y almacenes navales, barracas de maderas, resina para jaboneros y toda especie de articulos Norte-Americanos.*
Los **pedidos** pueden hacerse por Código Telegráfico y siendo artículo disponible en fábrica y viniendo por vapor, estar aquí en un mes ó mes y medio á dos meses.
Todo á **comision** y *precio de fábrica y por consiguiente de imposible competencia.*
**Corredores** se solicitan.
**Correspondencias** " y particularmente de casas comisionistas.
Hay **existencias** de bombas, molinos, coches, arneses, muebles, cajas fierro y varios otros artículos. 4121-dc.19.

## Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 17 **de Diciembre de 1889.**

**PROGRAMA**

| Premios | | Valor | Total |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 25.000 | 25.000 |
| 3 | " | 1.000 | 3.000 |
| 6 | " | 500 | 3.000 |
| 10 | " | 200 | 2.000 |
| 16 | " | 100 | 1.600 |
| 41 | " | 50 | 2.050 |
| 100 | " | 25 | 2.500 |
| 201 | " | 20 | 4.020 |
| 1.122 | " | 15 | 16.830 |
| 1.500 suertes. | | | 60.000 |

El billete entero vale $ 5.00 moneda oriental y el quinto pesos 1.00 moneda oriental y está impreso en papel morado y tinta negra.
En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

# La Union Italiana
Compañía de Seguros Generales
**Direccion general: Buenos Aires**
MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.
**Condiciones liberales**
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

## Compañía Nacional
DE
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS
**AVISO**
Se pone en conocimiento del público que el dia 8 del corriente se abrirá el servicio de baños en la playa de los Pocitos y Ramirez.
Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4249-dc.7 *El Administrador.*

# BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
**Balance del mes de Octubre de 1889**

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL . . . . | $ | 2:200.000 00 |
| INTEGRADO . . . . | " | 2:016.236 35 |

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Accionistas: por dividendos á cobrar | $ | 183.763 65 |
| Caja: existencia en efectivo. . . | " | 1:008.994 39 |
| Varios deudores . . . . . | " | 3:087.737 98 |
| Valores depositados . . . . . | " | 2:546.876 38 |
| | $ | 6:822.372 40 |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital. . . . . . . | $ | 2:200.000 00 |
| Caja de ahorros . . . . . | " | 87.310 94 |
| Vários acreedores. . . . . | " | 984.605 08 |
| Emision. . . . . . . | " | 1:003.580 00 |
| Depositantes . . . . . | " | 2:546 876 38 |
| | $ | 6:822.372 40 |

Montevideo, 31 de Octubre de 1889.
4030-pb...

# HENRY MARTINOT
**31—CALLE SAN JOSE—31**
CASA DE BORDADOS
SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS
Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.
**Estucheria, trabajos de lujo y fantasia**
*Especialidad en armazones de bronce, junco y madera*
GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES
Lecciones de labores de todas clases
9.dpm.b

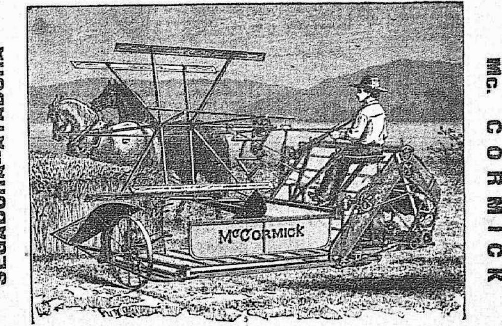
# ATENCION GRAN EXPOSICION ATENCION
**LAS ÚLTIMAS NOVEDADES**
DE LA GRANDIOSA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Apertura en los primeros dias de Diciembre
CASA DE NOVEDADES PARA REGALOS
Bronces, mármoles, cuadros, espejos, juguetes, terracotas, onix, metal blanco, etc. etc.
**¡MUY IMPORTANTE!**
JUAN AMANN
**CALLE 25 MAYO, 150 Á 154**
COMISIONES Y CONSIGNACIONES.—REPRESENTANTES DE FÁBRICAS EXTRANJERAS

# GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
BAÑOS DE AGUA SALADA Y DULCE
Frios y calientes, de natacion, inmersion y duchas
**ESCUELA DE NATACION**
Reapertura el 1º de Diciembre de 1889

**PRECIOS**

Abono de 100 baños en la pileta
1 baño en la pileta
1 id. (mensual)
1 ducha

# ERNESTO QUINCKE
RINCON, 39—MONTEVIDEO




Es esta la **única** segadora-atadora que, despues de los ensayos prácticos efectuados en NOISIEL, campo de Mr. Menier, y en competencia con las segadoras-atadoras Herth, Massey, Pecard, Johnston, Sam, Johnston, Harris, 2 Wood, Osborne y Albaret.
Obtuvo en la gran Exposicion de Paris, 1889
# EL GRAND PRIX

## Bitter St. Gérardo



Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
**Pedro Foujade**
65, calle Misiones, 65—Montevideo.
*En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.*
Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Niza. 197-pm

## Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213

## Banco de Crédito Auxiliar
**Seccion Monte de Piedad**

Se previene á los tenedores de las pólizas números 3 y 21, vencidas el 25 de Setiembre y 16 de Noviembre del corriente año, que á no presentarse á renovar el empeño ó rescatar las prendas, serán éstas vendidas en remate público, de acuerdo con las condiciones de las pólizas.
Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4253-dc.5 *La Secretaria.*

## Sociedad Mercantil del Plata
CASA INTRODUCTORA
**Calle del Rincon núms. 59, 61 y 63**

Participamos al comercio que del dia 2 al 10 del próximo mes de Diciembre venderemos los saldos de artículos propios para la estacion de verano con una notable rebaja de los precios corrientes.
Montevideo, Noviembre 29 de 1889.
4227-dc.10.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
# CAJA DE AHORROS
CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL SOCIAL . . . . . . . | $ | 2:000.000 |
| CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE. . . . . | " | 500.000 |

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:
**ABONA**
Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "
**CAJA DE AHORROS**
Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "
Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.
**COBRA**
En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

# CIGARROS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA




Únicos agentes
**Aug. C. Linck y Compañía**
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

# CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848
**GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES**
C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

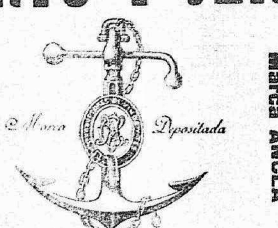
## Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
## LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO



**AUGUSTO C. LINCK Y C.ª**
Piedras 201



# VINOS FINOS
DE
# OPORTO Y JEREZ




## OPORTO Reserva **** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y el más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lágrima Christy | 1809 | London Club | 1820 |
| Reserva | 1815 | Don Luis | 1834 |
| Lágrima | 1815 | Madeira Principe Real | 1834 |
| Duque | 1820 | Real Moscatel de Setubal | |

Hay existencia permanente en la Aduana
NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA
UNICOS INTRODUCTORES
MARTINS Y COMPAÑÍA
Oporto, Montevideo y Buenos Aires

# POLVOS DE COOPER
CURA INFALIBLE
PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS
Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES
**MATTHEW, PINSENT Y Cª**
124—CALLE MISIONES—124—MONTEVIDEO

CERVECERÍA MONTEVIDEANA
# CONRADO NIDING
MONTEVIDEO
Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa
AGUADA
Este nuevo establecimiento, el único en la República O. del Uruguay montado al sistema europeo mas moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.
Se atiende todos los pedidos por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.
Teléfono: La Cooperativa núm. 44—La Uruguaya núm. 1393.

# APOLLINARIS
TRADE MARK
La reina de las aguas de mesa
Unico agente en Montevideo
**EDUARDO COOPER**
219, MISIONES, 219

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS
**163—ZABALA—163**
DIRECTORIO
Capital autorizado $ 400,000

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Dominga Germano y don Francisco Ferrari, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4066-nv.13-30p-dc.13

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Jacinto Albistur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. nv.16-30p-dc.16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducasse, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Matias Wich, se halla de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y de los acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4063-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle y de los efectos del artículo [illegible] del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4054-nv.12-30p-dc.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores, del concurso formado á don Francisco Graviña para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio don Angel Hernando los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 4185-d.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bautista Arrivillaga, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y de los acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4243-nv.30-1m-dc.30

## Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Ambrosoli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3970-nv.5-30p-dc.5

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Manuel de Soto y Cabrera, domiciliado en la calle Zabala núm. 200a, exhibiendo [illegible] y la sepultura [illegible] España, ha comprado á la sucesion del doctor don Juan Leon de [illegible] del Cementerio Central señalado anteriormente con el número 930 y hoy con el núm. [illegible] de la [illegible] causa [illegible] un nuevo [illegible] se cite por [illegible] que se [illegible] á impedir [illegible] de los derechos [illegible] trans[illegible] ningun [illegible] expedir otro [illegible] L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons el [illegible] inserta, se [illegible].—Montevideo, [illegible] de Noviembre de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano. 4195-nv.24-90p-fb.23.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Portas y Diaz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento Montevideo, trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve. – *Benito Montaldo*, actuario. 4095-nv.16-30p-dc.16

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: Que el dia 13 del entrante Diciembre, de 3 á 4 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá en remate almoneda por los martilleros públicos señores Muiñoz y Jorge, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, media suerte de campo ubicada en el paraje de *Maestre Campo*, 2.ª seccion judicial del Departamento del Durazno, inmediato á la Estacion Sarandí, sobre el Yí, con considerables montes; siendo su área de novecientas noventa y seis hectáreas 6393 metros con alambrados; teniendo ese campo los siguientes linderos: por el Norte, don Joaquin de Souza, por el Sud, con la sucesion Medina y por el Este con doña Cándida S. de Gonzalez. El campo referido, que pertenece á la sucesion de don José A. de Souza, se manda vender á pedimento hecho en Exhorto dirijido por el señor Juez Letrado Departamental del Durazno, donde dichos autos radican. Se previene que la venta se verificará por oferta que exceda del precio de *doce pesos* por cuadra cuadrada, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de cien pesos, á los efectos del artículo 919 del Cod. de P. Civil. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 124.—Montevideo, veintitres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 4202-d.13

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clara Aguilar de Ruiz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre quince de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
4210-nv.28-30p-dc.28

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Miguel P. Martinez y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Marcelino Cabrera, citándose á todos los herederos y acreedores para que concurran ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.— Noviembre 27 de 1889.—*Sebastian de Segarra*, Escribano. 4271-dc.3-1m-en.3

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en.9

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 27 de 1889.

Habiendo considerado la Junta E. Administrativa excesivos los precios de la última licitacion para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta la Rampla Sud-América, sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete, sin incluirse; y al Oeste la Rampla Sud América, que tambien se excluye, convócanse nuevamente licitadores para la ejecucion de dicha obra que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 6 del entrante Diciembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

*José M. Vilaza*, Director.
*Augusto Ximeno*, Secretario.

4214-dc.6.

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.
4257-en.2 *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion.* 4071-fb.14

## Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad, Manicomio Nacional, Asilo de Mendigos, Asilo de Expósitos y Huérfanos, Asilos Maternales y Escuela de Artes y Oficios, por todo el año 1890, de los artículos siguientes: *carne, pan, comestibles, drogas, carbon y fideos*, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas de carne y pan pueden hacerse separadamente para cada establecimiento, ó comprendiendo en una sola el abasto de todos los establecimientos á cargo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision Nacional y vendrán acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El dia 4 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, las de carne.
El dia 4 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de pan.
El dia 4 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de comestibles.
El dia 5 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde las de carbon.
El dia 5 de Diciembre próximo á las tres de la tarde, las de fideos.
El dia 5 de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, las de drogas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio crea más convenientes ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Noviembre 16 de 1889.
*El Secretario.*
4097-dc.4.

## Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

*Cárlos Rigamonti*, Secretario.
952-dc 4

## Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

## Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores graduandos en la próxima colacion que tendrá lugar el 15 del que luce, en el local que se designará oportunamente, que su inscripcion en el Libro correspondiente se verificará en la Tesorería de la Universidad todos los dias hábiles de 10 1/2 á 2 m., hasta el dia 10, improrogable.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1889—*Orosman Moratorio*, pro-secretario. 4245-dc.6

## Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del Aula de Literatura General de la Seccion de Estudios Preparatorios de la Universidad de la Capital.

Las pruebas se prestarán ante el Jurado de Oposiciones en los dias 26 y 27 de Marzo del año próximo venidero de 1890.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º del mismo mes de Marzo.

El programa y condiciones del concurso se hallan á disposicion de los interesados.

Montevideo, Noviembre 26 de 1889.
4203-d.20. *Enrique Azarola*, Secretario.

## Direccion y Administracion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 1.º de Diciembre próximo se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos y cinco centésimos, impresos los primeros en tinta rosa y los segundos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado; para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas del Correo del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de la emision que se retira, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
4215-dc.16. *La Secretaría.*

# AVISOS

## SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MÚTUOS

Se invita por segunda y última vez á los señores Sócios para la reunion de la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el juéves 5 del corriente á las 8 p. m., advirtiéndoles que en esa sesion se procederá segun lo preceptuado en el artículo 47 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 3 de 1889.
4272-d.5. *El Pro-Secretario.*



## Ferrocarril Central del Uruguay

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por medio del presente se hace saber que en las reuniones extraordinarias de accionistas que tuvieron lugar en Lóndres el 26 de Setiembre y 11 de Octubre últimos, el Director, fué autorizado á convertir en *Stock* las *136,000* acciones de la Compañía de valor de £ 10 c/una.

En la mismas reuniones se autorizó al Directorio á emitir *64,000* acciones ordinarias de £ *10* cada una con interés fijo de 5 % por año, sobre las cantidades que se paguen de tiempo en tiempo desde la fecha de esas entregas hasta el 30 de Junio de 1893, desde cuya fecha quedarán en las mismas condiciones del capital ordinario de la Compañía.

Todos los accionistas deberán presentar sus acciones el ó antes del 14 de Diciembre próximo para ser convertidas en *Stock*.

Al mismo tiempo deberá presentar su pedido para las acciones nuevas de 5 % que se emitan á la par y en la proporcion de *1* accion de £ *10* por cada £ *22* de "*Stock*", siendo entendido que no se tomarán en cuenta las fracciones que resulten y despues de la fecha mencionada no se admitirá pedido alguno.

Estos pedidos deberán ser acompañados de £ *2.10* —ó sea $ 11.75 por cada accion, por cuyo depósito se emitirá un recibo provisorio, y el resto será pagado de tiempo en tiempo y segun se requiera, y al completarse el pago se entregará un certificado por el total de las acciones otorgadas.

En el caso de no abonar las cuotas restantes cuando fuesen reclamadas se perderá todo derecho á las sumas previamente entregadas, quedando éstas á beneficio de la Empresa.

Se resolvió en las mismas reuniones generales, autorizar al Directorio para vender á beneficio del Fondo de Reserva de la Compañía todas las acciones de la emision nueva que no hayan sido solicitadas.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado el dia 13 de Diciembre próximo.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.
*H. Chamberlain.* Rep. Legal.
4228-dc.14

## A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la [illegible] desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

*Juan Ohren*, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
4295-dc.31



## EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . . . . . » 1:175.000

### Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

**Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.**

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado hasta la fecha | » | 2.016,236 35 |
| Fondo de reserva | » | 29,225 44 |
| Fondo de prevision | » | 130,000 00 |

### DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

### Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

### TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

### CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

### RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

## Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**Abona**

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

**Cobra**

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos, convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

**Giros sobre España**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
*Manuel Castilla*, Gerente.

## BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Caja: existencia en efectivo | " | 801,748 93 |
| Varios deudores | " | 3.960,979 05 |
| Depósitos | " | 4.405,235 76 |
| | $ | 9.167,963 74 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 3.000,000 00 |
| Varios acreedores | " | 1.005,027 98 |
| Depositantes | " | 4.405,235 76 |
| Emision en circulacion | " | 757,700 00 |
| | $ | 9.167,963 74 |

Montevideo, Octubre 31 de 1889.
*M. Castilla*, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos.
135-perm.



## Ferrocarril Central del Uruguay

### A los señores accionistas

Se les avisa que el 18 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 8 chillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de 1889.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía, calle Rio Negro núm. 14, á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Noviembre 15 de 1889.
*H. Chamberlain*, Representante legal.
4059-dc.18

## Prevencion

La "Compañía Telefónica de Montevideo" previene á los señores abonados del Paso del Molino, Cerro, Union, Tablada, Pando, Caminos de Castro, Artigas y Arroyo Seco, que con motivo del ciclon que se desencadenó en la tarde del dia 2 del corriente se han venido al suelo la mayor parte de los postes y para restablecer el servicio ordinario será cuestion de unos 7 á 8 dias.

Pedimos á nuestros abonados quieran tener la bondad de disculpar á esta Empresa por este inconveniente que nadie puede prever.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899. dc.10

## BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . . . " Felipe Montero
" . . . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos, rentas, y hace compras y negociaciones por cuenta de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente



## Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

*Presidente* . . . . . D. Eduardo Casey.
*Vice-presidente* . . . " Eugenio Winterhalter.
*Tesorero* . . . . . " Alej. Christophersen.
*Secretario* . . . . Dr. " Vicente Stajano.
*Vocal* . . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . . . " Meliton Panelo
" . . . . . . " Guillermo Goddio.

### Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.
Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
*Juan [illegible]illon*, Gerente.
180-perm.

## Banco Constructor Oriental

LICITACION

MERCADO DE SAN JOSE

Se llama á propuestas para la construccion del Mercado de Abasto de la ciudad de San José, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica de este Banco, calle Zabala 93.

Las propuestas cerradas deberán presentarse en esta Gerencia el 16 de Diciembre del corriente año, á las 3 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose el Consejo de Administracion de este Banco, el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.
Por el Consejo de la Administracion.
*Arturo Richard*, Gerente.
4226-dc.16-2.ed.